

COMUNICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL Octubre 2019

Mod. KD0-01 ABANCA informa de que el próximo 1 de diciembre de 2019 se modificará el importe de la comisión por Reclamación por Posiciones Deudoras Vencidas de cuentas a la vista y de tarjetas de crédito que pasará a ser de 39€. Esta comisión solamente se generará si se produce un impago por parte del cliente.

En caso de no aceptar estas modificaciones se podrán resolver los contratos antes de la fecha propuesta para el inicio de la aplicación de las modificaciones, 1 de diciembre de 2019, sin ningún coste adicional, **y que en caso de no hacerlo se considerará que se han aceptado las nuevas condiciones.**

Más información en cualquier oficina de ABANCA o en www.abanca.com.

